

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 18 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes; que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

LA EDUCACION Y EL LUJO.

La mas sólida base de la felicidad humana es a no dudar la educación. Por ella comprende el hombre su verdadera misión en la tierra.

Por ella adquiere ese precioso caudal de máximas morales y religiosas que constituyen en su práctica el bienestar, la paz y tranquilidad del alma.

El hombre que ha recibido buena educación es buen cristiano, buen esposo, buen padre, y por último es amante de su prójimo.

La educación es la roca en donde se estrella el oleaje de las pasiones, es la valla que contiene infinidad de desgracias que sobrevienen al hombre en sociedad. La educación robustece el espíritu en las aflicciones de la vida; la educación propaga los mas sanos consejos y las mas sublimes máximas. El hombre de educación se hace fuerte en el peligro y resiste con entereza las asechanzas de los infames.

Pues bien, ante la educación se alza un enemigo temible, que dulcemente va conquistando séquito para hacerle víctima de sus fatales determinaciones. Este es el lujo.

Sugelo caprichoso, exagerado en sus procederes y cruel, tanto que entre sus halagos vierte siempre la semilla de la corrupción, de la demoralización y del vicio.

Es el verdadero antipoda de la educación. Esta aconseja la sencillez, aquel el fausto. El lujo es el padre de la envidia, del rencor, y es la hijuela que traza el camino más corto que conduce al crimen. De las pasiones del alma recordaremos el juego, la embriaguez... pues bien en sus criminales designios veremos una gran semejanza con los del lujo. El hombre roba, mata y comete toda clase de crímenes, cuando desgraciadamente se encuentra dominado por una de las citadas pasiones; pero ¡ay! de qué es capaz el hombre bajo la presión del lujo!

Por desgracia no pocos ejemplos tristes tiene que lamentar la sociedad, en donde ya domina tanto el lujo, que por rendir culto a este fastuoso dios olvidan los hombres que hay otra vida en donde se purgan los desaciertos que cometemos en esta.

El hombre ante la idea de verse despreciado porque en otro tiempo admiraron la suntuosidad y riqueza de sus tragés, si cae del trono que le costó de sacrificios elevados es capaz de envolverse en su impetuoso arranque la honra suya y de otros; es

capaz de atropellar por todo lo más sagrado y respetable. En este morboso estado atraviesa el hombre la vida como el caballo sin freno corre por el bosque sin dirección fija, y en su ceguera salta por los matorrales, troncha los arbolillos y se envuelve en una nube de polvo y hojarasca que cada vez le confunde más. Y bien, ¿el hombre no puede adquirir fuerzas para contrarrestar y despreciar las caricias del lujo? No puede el hombre dominar á su enemigo y romper la infernal red donde quiere aprisionarle? Si, con mucha facilidad puede el hombre hacerse superior y burlar las asechanzas de su enemigo tan terrible. Una buena educación practicada desde la infancia salva al que se ve acometido por esa polilla de la sociedad llamada lujo. Hoy por desgracia no se comprende bien la palabra educación, ó al menos no se interpreta como debía hacerse, y en prueba de ello vemos a infinidad de padres satisfechos de su colosal obra saboreando a cada paso el «yo educó á mis hijos como nadie».

¿Porqué? ¡Ah! pues ellos contestarán diciéndonos: Mi hijo se ha lucido cantando en casa del marqués A, ó bien dirán mi hijo dibujó correctamente y habla el francés con perfección y montó a caballo con una maestría admirable. Mi hijo tiene una esmerada educación. Observad las acciones de ese hijo, internos en el círculo íntimo de expansión de ese niño; puede ser que os horroricéis al presenciar hechos dignos del aventurero que no tiene más educación que la que pudo adquirir por los caminos y ciudades siendo el juguete de la fortuna. La verdadera educación consiste ó estriba, no en colmar de adornos y gracias á una criatura para que se capte las simpatías y aprecio en público; consiste en hacerle comprender que las buenas acciones tienen un premio en la otra vida y en esta una recompensa capaz de satisfacer á un corazón sano. El buen ejemplo de los padres inspira en los hijos la obligación de conducirse bien. Infundido el temor de Dios y de los padres y el aprecio de nuestros semejantes, indudablemente se desarrolla un caudal de robustas fuerzas capaces de resistir la impetuosa embestida de las pasiones en general. La base fundamental de una buena educación, es el buen ejemplo que los padres deben dar á los hijos.

El que en sus primeros años recibió una educación esmerada en este sentido y no en el de los adornos, jamás olvidará la conducta de sus padres, y aun cuando la desgracia le arrebató el autor de sus días, aun cuando le faltó la oportunidad, circunstancias lo coloquen en un peligro, siem-

pre aquella sana semilla de la buena educación fructificará felizmente para bien suyo y de la sociedad.

El lujo es una enfermedad epidémica que jamás se cansa de hacer víctimas; pero por fortuna hay un específico suficientemente energético para combatir esta enfermedad. El específico este es la educación.

José Chicote.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las secciones han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Queda suprimida la universidad Central establecida en Madrid, y se restablece la antigua de Alcalá de Henares, fundada por el cardenal Jimenez de Cisneros.

Art. 2.º En todas las universidades de la península se conferirán los grados de doctor en las facultades que en ellas se enseñen.

Palacio del Congreso, 14 de mayo de 1867.—Cándido Nocedal.—Ramon Vinader.—Fernando Fernandez de Velasco.—Domingo Diaz Canejal.—A. Menéndez Llerca.—Pablo Valls.—Francisco J. Garvia.

La comisión del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas se ha constituido el 14 eligiendo presidente al Sr. Piz y secretario al Sr. F. Llavell.

El proyecto leído el 14 en el Congreso por el señor ministro de Fomento propone que se autorice al gobierno para otorgar en subasta pública la concesión del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, relevándole del cumplimiento de los artículos 25, 26, 27 y 29 de la ley general de 3 de junio de 1855. Esta concesión habrá de hacerse con arreglo al proyecto que aprueba el gobierno en vista del resultado que arrojan los estudios que al efecto se están practicando. El gobierno dará una subvención de 2.800.000 escudos, y abonará la suma á que ascienda la equivalencia de los derechos de introducción del material. El pago de estas subvenciones se hará en títulos del 3 por 100 consolidado, al tipo de 50 por 100.

ESTRANJERAS.

Los gobiernos de Prusia, Austria, Bélgica, Italia y los Países Bajos van á comunicar á las cámaras de estas naciones el resultado de la conferencia de Londres, y el gobierno ruso hará una declaración en los periódicos oficiales.

La Italia asegura que el gobierno de

Florenia ha firmado el contrato sobre los bienes eclesiásticos con la casa Rothschild y el crédito hipotecario francés. Una parte importante se reserva á los establecimientos de crédito nacionales que quieren tomar parte en esta operación de crédito.

Cartas de Florenia dicen que se halla aquella capital en plena crisis monetaria: no se trata ya del oro ni de la plata que han desaparecido desde que se declaró el curso forzoso, sino simplemente de la moneda de cobre que comienza á faltar aun para las diarias transacciones. Esto, como es natural, produce quejas y reclamaciones sin cuento, y que son además legítimas. Así que el gabinete Ratazzi, que parece solícito en ocurrir á las necesidades del país, se ha fijado en el mal está existente, y presentó pocos días hace á las Cámaras, por conducto del ministro de Hacienda, señor Ferrara, un proyecto de ley que tiene por objeto obtener autorización para acuñar por valor de 20 millones en moneda de cobre.

Hácese inútil conjeturas para calcular qué sucede con la calderilla en Italia: es imposible suponer que es ésto, puesto que en ello no encontrarían ganancia los especuladores, sino por el contrario, pérdida. ¿Cuál puede ser, pues, el objeto de los que acaparan semejante metal? ¿Será acaso que los aldeanos lo entierran? Las cartas á que nos referimos, hallan muy difícil la explicación de este fenómeno económico, limitándose por tanto á dar cuenta de él.

He aquí la parte más importante de la carta dirigida por el rey Victor Manuel al presidente del Consejo y leida por éste en las Cámaras de Italia, anunciando el donativo que hace Victor Manuel en favor del Estado de una parte de su dotación:

«Mi querido Ratazzi: Fuesto que ha llegado el momento de proveer á la situación rentística con sables económicos y cuando el ministro de Hacienda va á proponer al Parlamento numerosas é importantes reducciones en los gastos de los servicios de la administración, deseo ser el primero en dar ejemplo á la nación y he resuelto reducir en cuatro millones el presupuesto que me ha sido asignado en virtud de una ley. (La Cámara rompió en unánimes aplausos.)

Espero que las administraciones del Estado, siguiendo mi ejemplo, se resignarán voluntariamente á los sacrificios que las necesidades de la Hacienda exigen del país, y confío en que de este modo, y gracias á las medidas financieras que se someterán bien pronto á la sanción del Parlamento, se podrá en un porvenir próximo atender al justamente deseado equilibrio en los presupuestos del Estado.»

Apenas las nubes se alejan un po-

co de los horizontes de Alemania, cuando la atención vuelve á fijarse en Oriente. La lucha sigue sostenida en la isla de Creta, donde los griegos han elegido un poder ejecutivo, proclamando la constitución griega y elegido á Maurocordato, que ha sido ministro del rey Jorge, por gobernador general de Candia, interinariamente puede anexionarse al reino griego. Al mismo tiempo, representantes de Rusia en Constantinopla vuelven á reclamar de la Puerta la cesión de Creta á la Grecia. Hay pruebas evidentes de que por toda clase de medios la política europea fomenta el levantamiento de Creta, y prepara sucesos iguales en el Epiro y en la Tesalia.

Las correspondencias de Berlin dirigidas á el Times, aunque dos días anteriores á la firma del tratado pacífico de Londres, afirman que hay grande irritación en Alemania con motivo de los constantes armamentos de la Francia. Dicen que el gabinete prusiano ha tomado sobre este punto, no sólo la atención del emperador Napoleón, sino también la de la Gaceta y Rusia. La Prusia se vería obligada á llamar sus reservas, si este estado de cosas no se modificase. El Times espera que el buen éxito que tuvo la conferencia de Londres provocará un principio de desarme en Francia como en Alemania.

¿Parece que el desgraciado Jefferson Davis, presidente que fué de los Estados Unidos del Sur, va á ser puesto en libertad?

Desde Filadelfia, con fecha 28 de abril, dan á el Times gravísimas noticias de México. Confirman que Porfirio Diaz salió á 63 oficiales desarmados de la toma de Puebla. El correspondiente asegura que, después de este suceso, Porfirio Diaz marchó con sus tropas á sitiar á Veracruz, y que las comunicaciones entre Querétaro y Méjico están cortadas, por manera que si Maximiliano con Miramon y Mejía no logran derrotar á Escobedo, tendrían que entregarse á discreción de sus enemigos.

Las últimas noticias de los Estados del Sur en la república anglo-americana dicen que reina allí grande agitación. Ha habido desórdenes en Richmond y otras poblaciones. En Charleston ha tenido que intervenir la fuerza armada. La guerra no puede ser mayor en Georgia. En el Tennessee los ciudadanos, conocidos por sus simpatías á los principios del Norte, se han visto obligados á abandonar el Estado.

El Luxemburgo, según hemos dicho, queda dentro de la unión aduanera alemana. Una diputación de Luxemburgo se había presentado á lord Stanley, diciéndole que así sucediera, porque de otro modo quedaría arruinado aquel país.

Ya veis que tengo suficientes motivos para odiaros...
—Los mismos que yo tengo para despreciaros, replicó Rafael.
—Ah! señor mio, el repuso el marqués, con mataros no satisficé mi venganza.
—Ah! ah!
—He querido hacer otra cosa mejor...
—Veamos, dijo Rafael con serenidad, qué habeis hecho?
—Por lo pronto me he metido en vuestros negocios y averiguado que amaís á la reina de Francia.
—Callaos! dijo imperiosamente Rafael.
—Escuchad, he pensado además que profesábais un afecto paternal á Mariana, la hija de Guasta-Carné.
—Es verdad, murmuró Rafael pálido de cólera al oír aquellos dos nombres en boca de su enemigo.
—Aun hay mas. Despues de haber buscado cuidadosamente las personas á quienes profesábais vuestro afecto,

he tratado de encontrar á vuestros enemigos...
—No los tengo.
—Dispensad, ¿tenéis dos y ambos tan implacables como yo?
—¿Eso creéis?
—Tengo la prueba.
—Decidme pues quiénes son, decídmelo, ó si no os acordáis...
—Primeramente Diana de Poitiers, que juró perderos el día en que se casó con el rey.
—Es muy justo, murmuró Rafael, tiene motivos para odiarme. ¿Y quiénes es el otro?
—El otro es el marido de vuestra madre, ese duque de Etampes desahonrado por el rey y por vuestro nacimiento.
—Es justicial murmuró Rafael abogando un rugido de cólera.
—Ahora bien, unidos nosotros tres, he aquí lo que hemos hecho. Mientras que estáis aquí, hemos indispuesto á la reina con su esposo.
Rafael exhaló un grito de dolor.

—Pues bien, ese secreto, señor mio, dijo el marqués con sarcástica sonrisa, se ha vendido á los españoles, que van á venir á y ese duque, ese falso escudero los introduce en este momento en el fuerte, donde los soldados están sumidos en apacible sueño, y los españoles se apoderarán del fuerte, y la historia dirá que Rafael el bastardo de Valois ha hecho traición al rey de Francia, su hermanito.
Rafael anonadado, lanzó un grito terrible, como el rugido de un leon que ha caído en una emboscada, y sacando su espada gritó:
—¡Traición, traición! ¡A mi, Francia, á mil leguas de la frontera!
—Estais loco, señor mio, dijo el marqués con desden. En guardia, Rafael, en guardia.
Y el marqués se colocó delante de él con la espada en la mano.
—¡Peso, peso! gritó Rafael empujándole, quiero salvar mi honor y el fuerte del rey! peso, miserable!

—esta ya mortalmente herido, y el desafío para el día de mañana por los españoles para lavar así, pudiese su honor con el polvo de la batalla...
—¿Quiénes nos ampuja con esos monstruosos puñales? dijo Antonio encendido de cólera.
—Ah! esclamó el marqués con febril alegría, qué buena idea! Mi venganza será magnífica. Es el día de hoy.
—Cuando esteis en presencia de vuestro rival, añadió Antonio, de veréis cuidadosamente. Adios hasta luego.
Así diciendo, se volvió el marqués y jandole al marqués en el momento de salir.
—Ah! los pocos momentos que me quedan, y dirigiéndose á su adversario le dijo:
—¡Trocami con el rey!
—Mil pardones, caballero, por haberme llegado al último; pero me acordé que el marqués me había olvidado.
—Aun no son las dos, intercomentó el marqués inclinando el cuerpo por consecuencia no habeis fallado. A.
—Mientras esto decia, una muchacha, la puerta de la plaza fue á la que estaba vuelto de espaldas Rafael, se

Gacetilla.

—Matorum.—La temperatura primaverales...

—Monumento.—El buen resultado obtenido para la obra del Pretorio...

—Círculo taumático.—Al solo anuncio de una función son ya muchas las personas...

—Procesion.—Ya se ocupa nuestro municipio de la procesion del Corpus...

—España.—En la exposicion de Paris llaman mucho la atencion...

—Subsistencias.—Habiendo algunos Alcaldes prohibido en sus respectivas localidades...

—Están á raya.—Se habla ya para la feria de infinitos espectáculos...

—El rigor de las desdichas.—El trigo está en desgracia...

—Calle.—En la del Gran Capitan dos casas meten la pata...

—Lo sentimos.—De Málaga escriben quejándose de la falta de lluvia...

—Debemos imitarlos.—Empezaba á bajar en Sevilla el precio del pan...

—Así sea.—Se cree probable que

en la semana próxima se empieza el enlosado de la calle de José Rey...

—A pares.—En Málaga van á aplicar la última pena á dos reos...

—Diputacion.—Vacante el cargo de diputado provincial por el partido de Bujalance...

—Loteria.—Los premios mayores del sorteo de la loteria del 15 han correspondido...

—Luz.—El día 26 del actual tendrá lugar en Espejo la subasta del alumbrado...

—Minas.—Se ha solicitado la investigacion de dos pertenencias de la mina de carbon titulada El Recreo...

—España.—En la exposicion de Paris llaman mucho la atencion...

—Fábula.—El niño que imprudente—deja el estudio...

—Nuevo periódico.—Hemos recibido el primer número del nuevo periódico político...

—Fábula.—El niño que imprudente—deja el estudio...

—Fábula.—El niño que imprudente—deja el estudio...

—Fábula.—El niño que imprudente—deja el estudio...

y brusca—no lo proporcionamos lo que busca.—Trabaja, ten paciencia...

—Hecho heroico.—En la guerra gloriosa y sostenida por nuestra patria...

—Hecho heroico.—En la guerra gloriosa y sostenida por nuestra patria...

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 28 de Mayo de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia...

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco.—Añora. Quinto de Albardeiro.

Fincas rústicas. Menor cuantia.

Núm. 741 (184 de inventario.) Un pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (482 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (483 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

linda á N. y L. suerte de la viuda de Juan Benitez, y á S. y P. idem de Alfonso Espejo...

Núm. 741 (484 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (485 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (487 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (486 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (488 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

en 66 escudos, hacen 145 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (489 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (490 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (491 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (492 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (493 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

Núm. 741 (494 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

(434)

cerró silenciosamente y como movida por manos invisibles...

(439)

—Oh! lo que es á eso la desafia, contestó Rafael irguiéndose altanero...

(438)

—La favorita (há vuelto al Louvre, y aunque el rey no la ama, está batiendo su ascendiente...

(435)

—Ah! dijo Rafael estremeciéndose involuntariamente. Sentémonos un momento...

74 encinas y 30 chaparros: no consta su arriendo... Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

de Pablo Fernandez: bajo cuyos limites se compone de 4 fanegas, equivalentes a 3 hectareas... Otro pedazo de terreno poblado de encinar y chaparral...

la que se invita a los artesanos de Maria, y a todos los fieles que quisieran manifestarse reconocidos a la singular merced...

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La bellisima zarzuela en tres actos, de los Sres. Berzosa y Reparaz, titulada: D. Jacinto...

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del dia 16 de mayo. SENADO.

Abierta a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Tejada, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del dia, el señor presidente recomienda que se abrevien en lo posible tan dilatados debates.

El Sr. conde de Guendulain, como de la comision, contesta brevemente al discurso del Sr. Vaamonde en atencion a comprender que la Cámara está muy cansada.

El Sr. duque de la Torre usa de la palabra para rectificar y se hace cargo de algunas indicaciones de los Sres. Seijas, Corradi y ministro de la Gobernacion.

El ministro de la Gobernacion explica en qué sentido dijo que habia deslealtades que se escluidan.

El señor Vaamonde rectifica por su parte, y hace una historia de su vida politica.

El señor presidente del Consejo de ministros dice, que mientras el señor Vaamonde hablaba en los parlamentos el peleaba en el campo de batalla.

El duque de la Torre vuelve a rectificar y dice que la iniciativa de la libertad se debe a la reina Cristina.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que a la reina Cristina se debe un pensamiento de conciliacion, pues el principio de libertad es bastante antiguo en España.

El señor marqués de Molins comienza a consumir el tercer turno, y manifiesta que se adhiere a las ideas emitidas por el señor Vaamonde y hace un elogio de sus dotes oratorias.

El orad or continuaba en el uso de la palabra.

CONGRESO.

Se abrió a las dos y media, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia y Fomento ocupan el banco azul.

Se dió cuenta de los trabajos de que se habian ocupado las secciones en su última reunion.

Se leyó la proposicion del Sr. Menendez Luerca para que el gobierno cumpla las disposiciones de la ley de Instruccion pública, referentes al profesorado público.

El Sr. Menendez Luerca apoyó la proposicion.

Despues de algunas observaciones empezó por analizar los deberes del gobierno respecto a la instruccion pública, leyendo algunos párrafos del preámbulo de la última ley y otras disposiciones.

Al cerrar este alcance continuaba en su discurso el Sr. Menendez Luerca.

La Gaceta del 16 publica un real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para que pueda conceder a las compañías de ferro-carriles ó a cualquiera otra empresa que tenga contratada con el gobierno la construccion de obras públicas, todos los penados que segun el código y la ley de 18 de julio

último puedan destinarse a esta clase de trabajos.

Por otro real decreto que publica la misma ha sido nombrado director general de establecimientos penales, en comision y sin mas sueldo que el que acostumbradamente disfruta como cesante, don Juan Ignacio Berriz, director general de rentas estancadas que ha sido en las islas Filipinas.

El Faro Asturiano dice que el señor ministro de Fomento ha manifestado a los diputados y senadores de Asturias que se habian ido a ver y pedirle que no se suprimiera la universidad asturiana, que él habia señalado la supresion de cuatro porque así lo exigian los principios de economía del gobierno, pero que dejaba a la iniciativa de las Cortes la designacion de las que han de suprimirse.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden dictando reglas para conciliar la mas eficaz administracion de justicia con el menor gravámen posible de los tribunales, juzgados y ministerio fiscal.

De la perpetracion de todo delito grave ó de especial repugnancia contra las costumbres ó contra los altos objetos que venera la nacion, los jueces de primera instancia y promotores respectivos darán cuenta sin dilacion y con todos los pormenores posibles, los primeros al regente de la audiencia, los segundos al fiscal de S. M. en la misma y unos y otros al ministerio.

En la propia forma los regentes y fiscales de S. M. darán conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia de los partes que en dichos casos hayan recibido, con expresion de las prevenciones ó instrucciones que hayan dirigido a sus subordinados.

En los partes de todos constará terminantemente la fecha del suceso, si el juez de primera instancia se trasladó ó no desde luego, ó con qué mediacion de tiempo, al lugar en que ocurrió; si se ha instaurado ó no procedimiento, fecha de su instalacion en su caso, y estado en que se halla.

No obstante que los regentes, fiscales de S. M., jueces de primera instancia y promotores, una vez dado el parte de origen, no hayan de continuar reiterando los de procedimientos sino en los casos y en la forma que especialmente se les prevenga, siempre lo darán por extraordinario unos y otros de cualquier incidente que agrave notablemente el caso ó embarazase el procedimiento, como asimismo de cuanto estimen digno del conocimiento del gobierno.

Se encarga a las mas puntuales observancia de la real orden de 4 de julio de 1849 sobre administracion de justicia.

Leemos en un diario de Oviedo: «Está ya acordada la reforma de los fusiles de nuestro ejército con arreglo a un nuevo sistema que, al parecer, ofrece mas ventajas que el Chassepot, adoptado en Francia. Con este motivo tomarán algun incremento los trabajos de la fabrica de armas de la Vega, cosa que celebramos, por las muchas familias que de la misma dependen.»

Tambien se ha acordado continuar las obras suspendidas del cuartel de aquel establecimiento del Estado.

Dice un periódico de Valencia que las iluminaciones generales son magnificas, y sorprende ver a Valencia en las primeras horas de la noche, por el aspecto radiante que ofrece. Entre otros edificios de los que mas novedad ofrecen en sus iluminaciones, está el palacio del capitalista Sr. Campo, donde se ha colocado por primera vez un aparato importado de Londres llamado de Punta de diamante, que se produce colocando luces de gas detrás de grandes placas de cristal tallado apropiado.

La anunciada fiesta militar para celebrar el Centenario de la Virgen se verificó el lunes en Valencia, acudiendo un público numeroso al paseo de la Alameda, a cuyo estreno se celebraba la misa de campana.

El aspecto que presentaba aquella orilla del rio era encantador, reinando una animacion extraordinaria bajo las arboledas que abrigaban de los fuertes rayos del sol a los espectadores de la fiesta.

La tropa, que habia partido a hora oportuna de sus cuarteles, salió de la ciudad por la puerta del Real, y tomó posiciones a la bajada del puente del mismo nombre, formando el cuadro, en cuyo centro se levantaba un sencillo altar con trofeos de armas. La artilleria y caballeria ocupaba los estensos arroyos del paseo.

Un cañonazo anunció el principio del santo sacrificio, durante el cual estuvieron tocando las músicas de los cuerpos, y terminada la misa, marcharon en columna, atravesando el rio por el citado puente del Real, y remontando la orilla derecha a entrar por la puerta de Seranos.

El general se unió a ella, con el estado mayor, se presentó a pie en el sitio de la fiesta, retirándose del mismo modo, para colocarse en la plaza de la Constitucion, donde se verificó el desfile por delante de la imagen de la Virgen de los Desamparados.

Al pasar por frente al altar colocado al exterior de la capilla, el público, que se apiñaba en la plaza y bocas-calles inmediatas, aplaudió a los oficiales que saludaban con su espada a la Virgen, en cuyo obsequio se celebraba la fiesta.

Los cuerpos que asistieron a esta festividad con la característica marcialidad de nuestro ejército, han sido los regimientos de infanteria de San Fernando, de Mallorca y de Ibarra; el batallon cazadores de Chiclana, una compañía de artilleria de a pie, el quinto regimiento de artilleria de campaña y el regimiento caballeria de Sagunto.

La fabrica de Trúbia ha terminado y enviado a Gijon dos magnificas piezas de artilleria construidas en Trúbia, y cuyo calibre es de 38 centímetros siendo de 90 su diámetro en la culata. El peso de cada una es de 10900 kil. (11 toneladas métricas próximamente.)

Parece que no ha sido posible suprimir el cuarto en carta que se paga a los carteros, porque asciende a algunos millones anualmente y porque se cree que este cuarto es un gran estímulo para el mejor servicio.

En breve se publicará el decreto fijando la tarifa de franqueo de cartas con arreglo al sistema decimal.

Southampton, 14.—Ha llegado la mala del Pacifico.

Noticias de Santhomas del 29 de abril dicen que el buque anglo-americano «Patmos» habia sido sorprendido por dos buques españoles en el momento de desembarcar cañones y material de guerra para Chile. El cónsul norte-americano habia pedido al jefe de estacion naval, de los Estados Unidos en Haití un buque para proteger el «Patmos».

El clero del Perú habia tenido una reunion adoptando algunas resoluciones que provocarán la dimision del ministerio.

El representante de los Estados Unidos en Inglaterra Sr. Adams se ha presentado a lord Stanley para manifestar que su gobierno rechaza la peticion del gabinete de Londres de someter la cuestion de «Alabama» a la decision de un árbitro. El señor Adams ha preguntado al mismo tiempo a lord Stanley qué acogida hará el gobierno inglés a un ofrecimiento formal de los Estados Unidos de comprar la Colombia inglesa. El señor Adams nada ha dicho del Canadá; pero se cree que el ministro de Negocios extranjeros anglo-americano señor Seward quiera tambien adquirir esta provincia. Lord Stanley ha pedido tiempo para contestar.

Escriben al periódico dinamarqués Dagbladet que se ha visto a los buques prusianos en las costas de Schleswig son dar, y reconocer los pasos.

Las últimas noticias de Méjico, de origen juarista dicen que el emperador Maximiliano continúa sitiado en Querétaro; que Miramón ha sido mortalmente herido en un combate y que a la guarnicion de Veracruz le quedan pocas provisiones.

El presidente del Consejo de ministros italiano Sr. Rattazzi ha anunciado oficialmente al Parlamento el matrimonio del príncipe Amadeo de Aosta con la princesa Maria de la Cisterca. El matrimonio se celebrará en Turin el 30 de mayo.

En un telegrama de Berlin que publica la Independencia Belga, se dice que en la última sesion de la conferencia de Londres se ha estipulado que otros gobiernos europeos de los que en ella no están representados podrán tambien acceder a la garantia colectiva de la neutralidad de Luxemburgo.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Venta de fincas. A voluntad

de su dueño y libres de todo gravamen...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba...

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra...

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque...

Subasta. El día 20 del corriente mes de mayo, y hora de las 12 de su mañana, se arrienda en subasta pública...

Venta de losas de Tarifa. La vara de losa de fachada a domicilio, 25 rs. Idem de 4 en vara, fina, apicolada, 26.

Almoneda y arriendo de buena casa. Graza 2, próxima a la plazuela del Póro. Horas de 3 a 6 de la tarde.

Interesante al público. En la plazuela de Erias, núm. 55, hay un depósito de cañameros de superior calidad...

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero esquina a la estación del ferrocarril de Madrid...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias...

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 5 rs. libra y fresa a 4 rs., todo recién cogido...

Almoneda. Se hace de varios muebles: Carrera del Puente número 40.

Tabacos de la Habana

En la espeduría frente a la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Table with 3 columns: Name of tobacco, Price per unit, Total price. Includes items like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradéz, Cabañas, Esclapé, Madrileña y la Lealtad, a 28, 30, 32 y 35 rs en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarrillos de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos a 2 rs.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda una casa calle Espartería núm. 20, acristalada, con una buena tienda, estantería y mostrador...

Curacion radical de las enfermedades y debilidades sin medicina, ni dolor, ni gasto. Con el uso de la Harina Curativa y Fortificante, llamada LA REVALENTA ARABIGA es el mejor alimento para las personas enfermas y para los niños.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Heradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horro del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín.

Arrendamiento de fincas rústicas en el término de esta capital. El día 20 del actual a las 12 de su mañana, y ante el Sr. D. Antonio García de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Díaz de Morales...

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Calz, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

España en Paris. Revista y crónica de la especión universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada.

RETRATOS AL OLEO Y AL PASTEL.

D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos a las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas...

Los retratos de S. M. la Reina doña Isabel II, y el general O'Donnell, duque de Tetuan, y otros que tiene espuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto...

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido; los de al oleo a precios convencionales y muy económicos, y los de al pastel desde 400 rs. en adelante.

Tambien se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo a domicilio si se llegan a reunir un número conveniente de discípulos.

Vive calle de San Zoilo, número 6, cerca de la parroquia de San Miguel.

MES DE MAYO

O COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado a María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta a 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo a los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle Marmol de Bañuelos núm. 9.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Cllerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos; a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. Id. para id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para molar habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 56 cénts. libras. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiobas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almacraes de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimum del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se expenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

Relaja del 10 por 100 en los precios corrientes

por ventas al contado.

En el almacen de maderas de Flandes denominado la Merced, situado en el Campo de la Merced núm. 12, se hace la expresada rebaja en las clases de chalfones y tablancillos, existiendo un gran surtido en todos largos y anchos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de esta rebaja, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por cañal la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Ca. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Arrendamiento. Para desde

San Juan próximo se arrienda la casa núm. 69, calle de San Fernando. Para tratar, con su dueño, calle de Letrados, núm. 41. La casa tiene un gran portal para un establecimiento y una tienda grande.

Arrendamiento. Se arrienda

para desde San Juan próximo, las casas números 67 y 102 de la calle de la Puerta Nueva. Se trata con su dueño, que habita en el número 1.ª de la plazuela del Conde de Gavia.

Arrendamiento Del cortijo

llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Habitaciones. Se ceden unas

habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para la feria: S. Lencio, 40.

Arrendamientos. Para desde

de San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guíñan núm. 42, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiada para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6.

Otra calle Ollerías, núm. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cañadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letran, núm. 83.

Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Arrendamientos. Se hace

del cortijo nombrado Andrés. Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. Tambien se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre sí y situadas en esta campiña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condicioner podrán verse en su administración, situada en la calle de Carniceros, núm. 4.

Barrato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 4 mrs.
Docena de id. a 13 cénts.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que con el precio de 40 gruesas en adelante, se lo harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel volador que solo puede venderse a los antiguos propietarios.

Graneros. En el edificio de

Tercias, calle de los Manriques, en donde se establecerá desde San Juan inmediato el Monte de piedad del Sr. Medina, hay sobantes varios graneros, con las mejores condiciones, los cuales se arriendan en las oficinas de dicho Monte de piedad.

Arrendamiento. Se arrienda

desde 1.ª de enero de 1868 el cortijo llamado de Doña Urraca, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado a una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana núm. 1.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, butes, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Para la feria. Se arrienda

en la calle de los Saravias, Parroquia de San Juan, una cuadra espaciosas, un granero y una sala comunicadas entre sí, y con independencia del resto de la casa, pues tiene su propia particular a la calle. Esta la llave y puede verse y tratar en la del número 3 de la misma calle.

Venta. Se vende la hacienda

de la Carnicera, hoy nombrada del Agave, situada en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, con treinta y cinco a cuarenta fanegas de tierra pobladas de olivar, plantones, viñas, alcornoques y algunos pinos y chopales con un aljibe de agua permanente: está situada en las inmediaciones de las huertas de los Aros, de Quitapesares y las Unidas. En la notaría del Sr. D. Federico Barroso se oye proposiciones.

Traspaso. Se traspasa una

tienda de comestibles en la calle Rejas de don Gomez, núm. 7. En la misma informarán.

Arrendamiento. Para desde

1.ª de Enero de 1868 se arrienda el cortijo del Valle, hoy, situado en la vega de Peñarves, campiña y término de Montoro. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se oye proposiciones.

Venta. Se verifica por el

po de su aprecio la del cortijo de Cuadros, situado en las bocas del Salado, término de Santa-Ella, y con la cabida de 82 fanegas de tierra, en subasta que ha de tener lugar entre el día 1.ª del próximo mes de junio, ante el notario don Manuel Garcia de Lujan, que vive en la ciudad de Ecija, calle de Capuchinos núm. 3, en donde estará de manifestado el pliego de condiciones.